

## El ministro condecora a varios notarios y oficiales de notarías

El ministro de Justicia en funciones, Rafael Catalá, condecoró ayer a diversos profesionales del Notariado con la Orden de San Raimundo de Peñafort, una de las mayores distinciones en el ámbito de la Justicia, en un acto celebrado en Madrid en el que se premiaron los servicios y la contribución al desarrollo y perfeccionamiento del Derecho de varios notarios y oficiales.

Desde su creación en 1944, la Orden de San Raimundo de Peñafort atiende a premiar el mérito a la Justicia y recompensar hechos distinguidos o servicios relevantes, de carácter civil, en el campo del Derecho, prestados en las profesiones jurídicas y administrativas comprendidas dentro de la jurisdicción del Ministerio de Justicia.

El acto, presidido por el ministro, reconoció la aportación de profesionales del notariado tanto en el ámbito académico y normativo como en el ejercicio de sus funciones de cara al ciudadano. El ministro condecoró a los notarios Francisco Castro Lucini (a título póstumo) con la Gran Cruz de Hono

...